

DOCUMENTO

6

**Reforma de la Gobernanza –
Hacia adelante**



38th WORLD SCOUT
CONFERENCE

38e CONFERENCE
MONDIALE
DU SCOUTISME

14-18 JULY/JUILLET
2008 JEJU/KOREA



SCOUTS[®]

Construir un Mundo Mejor

INTRODUCCIÓN

La Conferencia Scout Mundial reunida en Túnez el año 2005, decidió que era el tiempo oportuno para dar una mirada a la forma en que se gobierna la OMMS. El Comité Scout Mundial (CSM) designó al Grupo de Trabajo de Revisión de la Gobernanza (GTRG). El GTRG fue un grupo independiente, formado por personas externas al CSM; adicionalmente a su Presidente, el grupo de trabajo estuvo compuesto por siete miembros permanentes que representaban a una diversidad de culturas, tramos de edad y género. El CSM designó a uno de sus Vicepresidentes como enlace con el grupo de trabajo.

El CSM impuso al GTRG que adoptase una actitud de trabajo abierta, de comprensión mutua y de perspectiva positiva hacia el futuro ("una mirada hacia adelante con amplitud de mente" – B.P.). EL GTRG elevó su informe al CSM a principios de 2008. Copias del informe fueron enviadas a todas las Organizaciones Scout Nacionales (OSN). EL CSM decidió que la "unidad" del Movimiento debería ser la única meta de mayor importancia en la revisión de la gobernanza a nivel mundial. Las recomendaciones (ver Anexo 1 a este documento) del GTRG serán tema de diversos acuerdos, incluyendo propuestas de cambio constitucional, a ser presentados en esta Conferencia.

El informe del GTRG ocasionó mucho debate y esto debe ser bienvenido. Naturalmente, los problemas que giran en torno a los eventos que afectan a la OMMS que han ocurrido desde octubre de 2007 han tenido un impacto pero se espera que estos problemas no impidan a quienes corresponde emprender un debate profundo acerca de la gobernanza de la OMMS en el futuro, de modo que verdaderamente llegue a ser una organización para el siglo XXI.

Los debates que se realizarán en Corea serán un significativo paso adelante en el proceso de reforma de la gobernanza: aún queda mucho por hacer. Este documento procura proveer respaldo a las OSN y a sus delegaciones a la Conferencia Scout Mundial en Corea, de modo que pueda haber un debate informado acerca de las decisiones que se deben tomar en 2008 así como una discusión de amplio alcance acerca de los problemas que habrá que resolver en el futuro.

GOBERNANZA – UNA DEFINICIÓN

Cuando la Conferencia Scout Mundial en Túnez acordó sobre la revisión de la gobernanza de la OMMS, se decía en la documentación de apoyo para el debate que una definición posible de gobernanza en relación con una organización es:

El sistema y los procesos correspondientes para asegurar [su] conducción general, efectividad, supervisión y responsabilidad. Aún más, se puede identificar cinco principios, para reflejar la "buena gobernanza" en todo nivel de una organización (mundial, regional, nacional, local). Estos son:

- **apertura**
- **participación**
- **responsabilidad**
- **efectividad y**
- **coherencia.**

Esta definición fue adoptada por el GTRG para los propósitos de su trabajo.

El GTRG consideró algunos principios generales de buena gobernanza corporativa de ONG y recomendó aquellos presentados en el Anexo 2 a este documento.

ASUNTOS CLAVE DE GOBERNANZA

El CSM decidió que la "unidad" del Movimiento debería ser la única meta de mayor importancia en la revisión de la gobernanza a nivel mundial. Pero hay otros asuntos que deben ser tenidos en cuenta. El GTRG por lo tanto se estableció un programa de trabajo, resumido a continuación:

Legitimidad:

- Analizar la situación actual de la OMMS y del Movimiento Scout en el mundo, frente al continuo proceso de globalización.
- Formular propuestas para reforzar tal situación mediante la gobernanza de la OMMS
- Considerar los vínculos de la OMMS con otros organismos y cómo tales vínculos contribuyen a la aceptación de la OMMS como representante del Movimiento Scout en todo el mundo.

Unidad del Movimiento:

- Considerar las maneras en que la unidad del Movimiento se logra mediante los criterios de afiliación a la OMMS
- Considerar las implicaciones de todo cambio a la forma en que se alcanza la afiliación a la OMMS
- Considerar las estructuras actuales de la OMMS en el contexto de la promoción de la unidad del Movimiento
- Considerar vínculos con el Movimiento en todos los niveles.

Responsabilidad y transparencia:

- Definir los socios de la OMMS en el contexto de la gobernanza
- Analizar las actuales relaciones con tales socios
- Considerar cómo las relaciones con todos los socios pueden ser fortalecidas y ampliadas mediante la gobernanza de la OMMS
- Considerar las implicaciones para la gobernanza de la OMMS que tienen las necesidades globales de captación de fondos del Movimiento
- Considerar las actuales estructuras de la OMMS y cómo éstas alientan y aseguran la responsabilidad y la transparencia.

Integridad y democracia:

- Analizar la situación actual del proceso democrático en la OMMS y, por extensión, en las OSN
- Considerar la efectividad de la participación de las OSN en la gobernanza de la OMMS
- Considerar cómo se deciden las prioridades estratégicas de la OMMS y se supervisa su implementación
- Considerar el papel de los voluntarios en la gobernanza de la OMMS y cómo se puede incrementar la efectividad de los voluntarios
- Considerar las actuales estructuras de la OMMS y cómo éstas demuestran integridad y democracia.

HACIA DELANTE

Utilizando estos criterios, en la Conferencia Scout Mundial en Corea hay que tomar algunas decisiones que afectan la gobernanza. Se debe asegurar que nada se haga de modo que pudiera obstaculizar acciones que se emprendan más adelante para lograr una Organización Mundial más efectiva y más unida.

El Documento N° 17 de la Conferencia en su versión final contiene algunas propuestas constitucionales importantes del CSM y de OSN y es claro que los cambios son necesarios en este momento. Pero también habrá la oportunidad de discutir una cantidad de otros temas con el objeto de desarrollar el debate sobre la gobernanza para el futuro. Los siguientes temas o cuestiones han sido propuestos por el CSM y por OSN y constituirán la base de las discusiones en la Conferencia (si bien se reconoce que la lista no es exhaustiva, se alentará un debate más amplio durante el próximo trienio como parte del proceso continuo de reforma de la gobernanza).

Comités Mundial y Regionales

- Comités Mundial y Regionales (Recomendación 7 del GTRG)
- Exención para representantes regionales en el CSM del requisito de independencia de representación
- Los plazos de mandato de los miembros electos del CSM
- La envergadura y el alcance de un sistema apropiado de subcomités del Comité Scout Mundial (Recomendación 9 del GTRG)
- Responsabilidad en el nombramiento de Directores Regionales

Operaciones

- La ubicación de la Oficina Scout Mundial
- Una descentralización mayor del trabajo de la OMMS
- Regiones
- Transparencia de las operaciones del CSM y de la OMMS
- Protección y licencia del Emblema Scout Mundial
- Responsabilidad por la supervisión de la organización de eventos scout mundiales y regionales

Afiliación a la OMMS

- Cambios en los criterios requeridos para el reconocimiento como OSN
- El uso más amplio del sistema de Organizaciones Scouts Nacionales Acreditadas
- Considerar si nuestros principios fundamentales se expresan con suficiente claridad

Representación en el nivel mundial

- Idiomas para la Conferencia y para otros documento oficiales (Recomendación 6 del GTRG)
- Equilibrio regional y geográfico en la gobernanza
- Establecimiento de un comité para monitorear el apoyo a las OSN
- La justificación del voto delegado (por poder) en las Conferencias Scout Mundiales
- Consejo Asesor Scout Mundial (Recomendación 8 del GTRG).

Los grupos de discusión en la Conferencia Scout Mundial que se enfocarán en estos temas serán una forma clave de suministrar al nuevo CSM un informe detallado de modo que pueda formular propuestas a las OSN para acciones ulteriores. Rogamos recordar que no será posible a esta altura traer nuevas propuestas constitucionales a esta Conferencia si bien será posible trabajar sobre ellas durante el próximo trienio.

PREGUNTAS CLAVE

En los grupos de discusión se sugiere utilizar las siguientes preguntas al considerar cualquier propuesta que surja del grupo de discusión antes que se dé forma final a cualquier recomendación:

- ¿Contribuirá a la *unidad* del Movimiento Scout? En caso afirmativo, ¿Cómo?
- ¿Incrementará la *legitimidad* del Movimiento Scout? En caso afirmativo, ¿Cómo?
- ¿Se incrementará la *responsabilidad* y la *transparencia*? En caso afirmativo, ¿Cómo?
- ¿Se incrementará la *integridad* y la *democracia*? En caso afirmativo, ¿Cómo?
- ¿Se *beneficiarán* la OMMS y sus miembros (especialmente las OSN)? En caso afirmativo, ¿Cómo?

También es importante observar qué apoyo necesitan las OSN en el área de gobernanza y cómo se pudiera suministrar.

EL PROPÓSITO

La intención es que este Documento de la Conferencia ayude a delegados y observadores a prepararse para los diversos debates en la Conferencia Scout Mundial, incluyendo – pero no solamente – en el Comité Especial que considerará las propuestas para modificaciones a la constitución de la OMMS.

En última instancia, todo lo que se haga debe apuntar a continuar el desarrollo de la OMMS como una “Organización para el Siglo XXI” (Prioridad Estratégica 6).

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN DE LA GOBERNANZA

Recomendación 1:

Que los estatutos de "World Scout Bureau Inc." sean ajustados de manera que se establezca claramente la propiedad y responsabilidad sobre la gestión de la propiedad intelectual de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS).

Recomendación 2:

Que la discusión sobre criterios de membresía en la OMMS sea promovida durante la Conferencia Scout Mundial y después de ella, para asegurar que nuestros actuales criterios objetivo todavía se ajustan al propósito o para identificar alternativas viables que promuevan la unidad del Movimiento Scout preservando siempre nuestros principios fundamentales.

Recomendación 3:

Que la Oficina Scout Mundial prepare con urgencia un plan para la aplicación de una estrategia de movilización de recursos, para aprobación del Comité Scout Mundial, definiendo una idea general de requerimientos y costos de personal.

Recomendación 4:

Que se confirme la división que se acordó para la obtención de fondos entre la Oficina Scout Mundial y la Fundación Scout Mundial (FSM), en vez de la captación de recursos "por una mano" recomendada por McKinsey en 2001.

Recomendación 5:

Que las categorías de miembros para efectos de censo y cuotas de registro sean clarificadas.

Recomendación 6:

Que todos los documentos de la Conferencia Scout Mundial y del Foro Scout Mundial de Jóvenes así como tantos otros documentos como sea posible, debieran en el futuro ser traducidos a los cinco idiomas de trabajo de la OMMS.

Recomendación 7:

Que los Comités Scout Regionales y el Comité Scout Mundial sean fusionados en un nuevo Consejo Scout Mundial de la manera en que se indica en este informe.

Recomendación 8:

Que se establezca un Consejo Asesor Scout Mundial para apoyar el trabajo del Consejo Scout Mundial.

Recomendación 9:

Que se establezca una estructura apropiada de Comités del Consejo Scout Mundial, según se explica en este informe.

Recomendación 10:

Que se pida al Comité de Constituciones supervisar la preparación de las reformas detalladas a la Constitución de la OMMS que sean requeridas para dar efecto a las propuestas del Comité Scout Mundial.

PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES PARA BUENA GOBERNANZA DE ONG

Las ONG son responsables ante sus comunidades

- Las ONG tienen el compromiso del más alto nivel de responsabilidad.

La buena gobernanza es una forma básica de responsabilidad

- Una organización responsable tiene un sistema de gobernanza interna en funcionamiento.

La buena gobernanza tiene una estructura formal

- Los documentos básicos de una ONG establecen de manera formal su estructura de gobernanza
- El directorio es el principal organismo de gobierno.

La buena gobernanza involucra la separación de la gobernanza y la gestión (administración)

- El directorio es distinto del personal
- El directorio gobierna y el personal hace gestión (administra)
- El directorio delega responsabilidad en el director ejecutivo
- El directorio y el director ejecutivo trabajan de manera cooperativa
- El directorio evalúa con regularidad al director ejecutivo
- El directorio planifica la sucesión del director ejecutivo.

Las ONG son organizaciones basadas sobre su misión

- El directorio salvaguarda la misión de la organización
- El directorio apoya la misión mediante planificación efectiva
- El directorio apoya la misión mediante evaluación con regularidad.

Las ONG promueven los estándares éticos y profesionales más elevados

- El directorio articula los estándares éticos y profesionales de la organización
- Los miembros del directorio no reciben remuneración por sus servicios
- El directorio establece una política sobre conflictos de intereses
- El directorio establece los estándares para la conducta profesional
- El directorio establece normas para su propio funcionamiento.

El directorio realiza una toma de decisiones informada

- El directorio realiza reuniones con regularidad y profesionalismo
- El directorio documenta sus acciones
- El directorio establece metas anuales y planes de acción
- El directorio cuenta con una estructura eficiente de comités
- El directorio se ocupa de su propio desarrollo.

Las ONG llevan adelante una administración y movilización de recursos responsable

- El directorio supervisa los asuntos financieros de la organización
- El directorio establece controles internos
- El directorio participa en el desarrollo de recursos.

Las ONG dan respuesta a las comunidades a las que sirven

- El directorio integra los intereses organizacionales con los intereses comunitarios
- El directorio alienta las comunicaciones con transparencia
- El directorio supervisa la publicación de un informe anual
- El directorio sirve de vínculo con los integrantes de la organización.